

Informe de Compromiso (COE) 2022

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

 EL CØL·L3G1



El Col·legi de Censors Jurats de Comptes de Catalunya es una corporación de derecho público, con personalidad jurídica propia, creada por la Ley 7/1995, de 28 de junio, aprobada por el Parlamento de Cataluña. Se rige por la Ley 7/2006, de 31 de mayo, del ejercicio de profesiones tituladas y de los colegios profesionales y por sus Estatutos, declarados adecuados a la legalidad por Resolución del Departamento de Justicia de la Generalitat de Cataluña de 29 de junio de 2017.

Aspectos relevantes de la organización

Número de colaboradores 12	Número de colegiados, colaboradores y asociados 1.830	Número de firmas de auditoría 206	Actuaciones profesionales del colectivo 18.582 +2,76% respecto a 2021
Cifra de ingresos 2.442.296 euros	Superávit 38.974 euros		Número de comisiones y grupos de trabajo 11
Ahorro en el consumo de agua 82,05%	Ahorro en el consumo eléctrico 20,46%	Ahorro en el consumo de papel 10,53%	Mujeres entre el personal de la entidad 58,33%
	 2.175 seguidores	Seguidores en el grupo de LinkedIn 872	 1.338 seguidores
Número de convenios vigentes 27	Horas de formación impartidas 62.126	Número de consultas técnicas atendidas 1.523	



Sanda Ojiambo, subsecretaria general de Naciones Unidas y CEO del Pacto Mundial de la ONU, expresaba en una reciente entrevista que **“las oportunidades de lograr un progreso real en materia ASG son múltiples. Las empresas pueden generar credibilidad y valor de marca al mostrar su compromiso con los diez principios y los objetivos de desarrollo sostenible”**. Desde el Col·legi de Censors Jurats de Comptes de Catalunya (CCJCC) estamos totalmente de acuerdo con esta idea. Nuestro Colegio ha definido como uno de sus retos fundamentales el potenciar nuestro papel en el nuevo marco regulatorio europeo en relación con la sostenibilidad por lo

que creemos firmemente que seremos un agente indispensable para garantizar la fiabilidad de la información suministrada en este ámbito.

La publicación de este informe de compromiso (COE) complementario de nuestra [memoria de actividades](#) sirve para informar abiertamente a nuestros grupos de interés de nuestros propósitos y nuestro desempeño en relación con nuestro compromiso con los principios propuestos por el Pacto Mundial de Naciones Unidas en relación con los derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y anticorrupción.

Como hechos relevantes de nuestro desempeño, queremos destacar los siguientes:

- Se han publicado artículos relacionados con la responsabilidad empresarial en nuestro [Blog l’Auditor](#).
- Hemos desarrollado las siguientes jornadas relacionadas con la responsabilidad social:
 - Los colegios profesionales, los ODS y la Agenda 2030 dentro del marco del Observatorio Intercolegial de transparencia y rendición de cuentas.
 - [El auditor y la salud más allá de la verificación financiera](#), realizada juntamente con la Real Academia Europea de Doctores (RAED).
 - [Jornada sobre información no financiera](#), realizada juntamente con la Real Academia Europea de Doctores (RAED).
- Se han incorporado aspectos relacionados con la sostenibilidad en nuestros congresos del Arco Mediterráneo de Auditores (AMA):
 - [30º Congreso AMA | Milano](#)
 - [31º Congreso AMA | Toulouse](#)
- Así mismo, hemos incorporado programación de responsabilidad social e información no financiera en nuestros congresos y jornadas. Especialmente en las ediciones del Fórum de la Auditoría:
 - [31º Fórum de la Auditoría: “Sumando por la recuperación”](#)
 - [32º Fórum de la Auditoría: “Enfocando el futuro, Sostenibilidad y talento”](#)

- Hemos desarrollado numerosas acciones formativas para nuestro colectivo en relación con la información no financiera y con la sostenibilidad.
- Hemos realizado una encuesta sobre la aplicación de la sostenibilidad en el marco del AMA.
- Conjuntamente con la Cátedra MANGO de RSC de ESCI-UPF, hemos elaborado un estudio titulado **"Las tendencias en los estados de información no financiera"**, centrado en analizar los estados de información no financiera presentados con respecto al ejercicio del 2020 de las empresas cotizadas en el mercado continuo.

Así mismo, el CCJCC ha realizado un estudio con la Cátedra MANGO de RSC de ESCI-UPF para calcular y valorar su impacto social correspondiente al año 2022, aplicando la metodología de cálculo del Valor Social Integrado (VSI). Si expresamos el valor social integrado generado como una tasa de retorno sobre el presupuesto total gestionado por el CCJCC, por cada euro de ingresos se han generado 2,85 euros de VSI, es decir, el presupuesto se ha transformado en más del doble de valor social creado para el conjunto de los diferentes grupos de interés.

En nuestra memoria de actividades hemos incluido un detalle de la participación de las mujeres y los hombres en todas las actividades desarrolladas por la institución, órganos de gobierno y grupos de trabajo con el objetivo de poder evaluar nuestro compromiso con la equidad de género.

Nuestro compromiso con el principio décimo del Pacto Mundial en relación con la lucha contra la corrupción sigue siendo muy significativo ya que creemos que nuestra profesión aporta iniciativas y herramientas adecuadas para la prevención del fraude y la corrupción.

A pesar de los progresos conseguidos nos queda un camino por recorrer y por este motivo nos seguimos planteando nuevos retos que se plasman en el apartado 5 de este informe.

Debido a la transcendencia del papel de los auditores en la sociedad, asumimos la obligación de contribuir, en la medida de lo posible, a la difusión de los principios del Pacto Mundial, así como de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que hagan posible un avance en los aspectos sociales, económicos, medioambientales y valores éticos que posibiliten una sociedad más justa y sostenible. En este sentido, nos hemos adherido recientemente a la iniciativa Aliança Catalunya 2030 cuyo objetivo principal consiste en avanzar el logro de los ODS a través de los diferentes agentes sociales en Catalunya.

Joan Vall Gil

Presidente CCJCC

Información general

Nombre de la entidad: Col·legi de Censors Jurats de Comptes de Catalunya

Dirección: C/ Sor Eulalia de Anzizu 41, 08034 Barcelona

Dirección web: www.auditorsensors.com

Alto cargo: Presidente, Joan Vall Gil

Fecha de adhesión: 03-09-2005

Número de empleados: 12

Sector: Servicios profesionales

Actividad, principales marcas, productos y/o servicios: El Col·legi de Censors Jurats de Comptes de Catalunya es una corporación de derecho público, de carácter profesional, con personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus finalidades, que agrupa a los profesionales que, teniendo el título de censor jurado de cuentas, ejercen las actividades propias de esta profesión, entre las cuales hay la auditoría de cuentas. El Col·legi tiene como finalidad esencial velar por que la actuación profesional de las personas colegiadas responda a los intereses y necesidades de la sociedad, y especialmente, garantizar el cumplimiento de la buena práctica y de las obligaciones deontológicas de la profesión.

Ventas / Ingresos (miles de euros): 2.442

Ayudas financieras significativas recibidas de gobierno (miles de euros): 0

Desglose de Grupos de Interés: colegiados, colaboradores, asociados, proveedores, trabajadores, profesores de la Escuela de Auditoría, entidades con las que tenemos establecidos convenios de colaboración, administraciones públicas, universidades, escuelas de negocio, otras organizaciones profesionales nacionales e internacionales, medios de comunicación, partidos políticos y sindicatos.

Criterios que se han seguido para seleccionar los Grupos de Interés: nuestros criterios se han basado en factores tales como la influencia, la proximidad, la dependencia y la representación.

Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad) y mercados servidos: España

Alcance del Informe de Compromiso (COE) y sus posibles limitaciones, si existen: España

¿Cómo ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Compromiso (COE)? Para establecer la materialidad de los asuntos más

significativos hemos tenido en cuenta los aspectos cualitativos y de un impacto en la responsabilidad social empresarial, por encima de los aspectos cuantitativos.

Cómo se está difundiendo el Informe de Compromiso (COE): A través de la página web y de los diferentes canales que utilizamos para comunicarnos con nuestros grupos de interés (*newsletters*, circulares, memorias de actividad, blog, actos, jornadas...), así como a través de la página web del Global Compact y la Red Española del Pacto Mundial.

Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo: 0

Fecha de la memoria anterior más reciente: 2020

Periodo cubierto por la información contenida en la memoria: 2021 y 2022

Ciclo de presentación del Informe de Compromiso (COE): bianual

Índice

01	Parámetros del informe	7
02	Estrategia y actividades realizadas	9
03	Perfil de la organización	15
04	Gobierno y grupos de interés	19
05	Compromisos	28
06	Gestión e indicadores de cumplimiento	30

01

**Parámetros
del informe**

Este informe es una herramienta que nos permite comunicar todos aquellos aspectos económicos, medioambientales y sociales que desarrolla nuestra organización. Se ha elaborado para el ejercicio que va desde el 1 de enero de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2022. Se ha publicado de forma independiente al [Informe Anual de Actividades](#) que contiene las actividades desarrolladas por la entidad y los objetivos, así como de la [información económica auditada](#) que contiene los estados financieros auditados y la liquidación del presupuesto. El [Informe de Compromiso \(COE\)](#) más reciente es el relativo al ejercicio 2020. La información reflejada identifica aquellos indicadores relevantes relativos a aspectos económicos, medioambientales y sociales del Col·legi.

02

**Estrategia y
actividades
realizadas**

Estrategia

Visión: Trabajamos para contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad y las personas, destacando el valor aportado por los auditores y su contribución positiva a la sociedad, actuando con compromiso ético, de independencia de criterio, rigor y transparencia.

Misión:

Nuestra función social

- Velar por que la actividad profesional de la auditoría sirva a los intereses de los diferentes grupos de interés.
- Fomentar la práctica de la transparencia y rendición de cuentas como un valor fundamental para la sociedad.
- Promover el interés público de nuestra profesión.

La profesión de auditoría

- Representar a la profesión en todos los ámbitos.
- Defender los intereses de la profesión y de los colegiados.
- Trabajar para la sostenibilidad de la profesión.

Soporte a los profesionales

- Potenciar la calidad de los trabajos de los auditores y facilitar su formación profesional.
- Reforzar nuestra propuesta para afrontar las demandas sociales.
- Potenciar el ejercicio de la profesión en nuestro país alineado con las mejores prácticas profesionales.

Los beneficiarios directos de la labor del Col-legi con todos sus miembros, el mundo empresarial, el sector público y la sociedad en general.

Nuestros objetivos:

1. Fomentamos la ética, la transparencia y el rigor profesional.
2. Aportamos seguridad en los ámbitos financieros y no financieros.
3. Contribuimos a la prevención del fraude y la corrupción.
4. Difundimos el interés público de nuestra profesión.
5. Impulsamos la calidad profesional para aportar valor a la sociedad.
6. Facilitamos la formación de los auditores y no auditores, así como una mejor cultura financiera y no financiera de la sociedad.
7. Innovamos para desarrollar nuevas oportunidades profesionales.
8. Impulsamos la formación de los jóvenes.
9. Ofrecemos nuestra colaboración con los ámbitos legislativos en todo aquello que mejore la calidad de la información financiera y no financiera de la rendición de cuentas de las organizaciones.
10. Impulsamos la adopción de los criterios ESG para mejorar la sostenibilidad de las empresas.

11. Impulsamos que el sector público se equipare al privado en lo referente a la transparencia y rendición de cuentas.
12. Colaboramos con entidades públicas, universidades, asociaciones, organizaciones empresariales, colegios profesionales y entidades culturales con el fin de compartir conocimiento y el desarrollo de buenas prácticas.

Nuestros grupos de interés son:

- Trabajadores
- Colegiados
- Colaboradores y asociados
- Administraciones públicas
- Universidades y escuelas de negocio
- Proveedores
- Profesores de la Escuela de Auditoría
- Entidades con las que tenemos establecidos convenios de colaboración
- Otras organizaciones profesionales nacionales e internacionales
- Medios de comunicación
- Partidos políticos y sindicatos

Hemos de responder a los siguientes retos de nuestra profesión:

- La transparencia tanto en relación con la información financiera como con la no financiera de las organizaciones públicas y privadas tiene una importancia creciente y los auditores debemos dar respuesta a la credibilidad de la información.
- La promoción del prestigio y valoración social de nuestra profesión es esencial para que los jóvenes quieran orientar su futuro profesional hacia la auditoría. Atraer y consolidar el talento es clave para continuar aportando valor a la sociedad.
- La dinámica reguladora y supervisora, tanto a nivel nacional como internacional, nos obliga a estar al día y aportar nuestra visión para que las normas sean adecuadas con los objetivos a conseguir.
- La tecnología genera elementos disruptivos que afectan a nuestra actividad y a los cuales hemos de dar la respuesta adecuada.
- La complejidad del mundo global y la respuesta a los servicios que nos demanda la sociedad requieren cambios estructurales en nuestras organizaciones.

Actividades realizadas y hechos relevantes

Pertenece a una de las más importantes iniciativas en el ámbito de la responsabilidad empresarial, el Pacto Mundial de Naciones Unidas. Este hecho ha propiciado el desarrollo de diversas iniciativas relacionadas con la sostenibilidad y la transparencia.

Se han difundido los principios del Pacto Mundial a través de nuestros canales de comunicación habituales. Publicamos nuestro Informe de Compromiso (COE) que expresa nuestro compromiso con los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas.

El Col·legi es consciente de su papel al servicio de los ciudadanos, empresas y entidades y, por lo tanto, pone a disposición de sus grupos de interés y público en general, la información más relevante sobre sus actividades y funcionamiento a través del [Portal de Transparencia](#).

Disponemos de un modelo de prevención de delitos para adecuarse al régimen de responsabilidad penal de las empresas establecido en el Código Penal, así como de un [Código Ético Interno](#). Como consecuencia de ello, se ha aprobado una política anticorrupción y un canal ético.

El Col·legi pone a disposición de su Consejo Directivo, de su Personal, de los miembros de sus Comisiones, de sus proveedores y colaboradores externos y de los restantes miembros de sus grupos de interés, un [Canal Ético](#) con el fin de que puedan comunicar de forma segura y totalmente confidencial, incluso anónima, cualquier tipo de duda o incumplimiento legal y/o de normativa interna o sospecha del mismo del que pudieran tener conocimiento en el desarrollo de su actividad.

Se han publicado artículos relacionados con la responsabilidad empresarial en nuestro [Blog l'Auditor](#).

Hemos desarrollado las siguientes jornadas relacionadas con la responsabilidad social:

- Los colegios profesionales, los ODS y la Agenda 2030 dentro del marco del Observatorio Intercolegial de transparencia y rendición de cuentas.
- [El auditor y la salud más allá de la verificación financiera](#), realizada juntamente con la Real Academia Europea de Doctores (RAED).
- [Jornada sobre información no financiera](#), realizada juntamente con la Real Academia Europea de Doctores (RAED).
- Se han incorporado aspectos relacionados con la sostenibilidad en nuestros congresos del Arco Mediterráneo de Auditores:
 - [30º Congreso AMA | Milano](#)
 - [31º Congreso AMA | Toulouse](#)

Hemos desarrollado 12 acciones formativas para nuestro colectivo relacionadas con la información no financiera, la responsabilidad social empresarial y los objetivos de desarrollo sostenible.

Así mismo, hemos incorporado programación de responsabilidad social e información no financiera en nuestros congresos y jornadas:

- [31º Fórum de la Auditoría: “Sumando por la recuperación”](#)
- [32º Fórum de la Auditoría: “Enfocando el futuro, Sostenibilidad y talento”](#)

Hemos realizado una encuesta sobre la aplicación de la sostenibilidad en el marco del Arco Mediterráneo de Auditores.

- [Encuesta sobre la aplicación de la sostenibilidad](#)

Publicaciones:

Hemos publicado el Cuaderno Técnico [Guías y modelos de los requerimientos más habituales de las entidades no lucrativas](#).

El Col·legi dispone de un [Decálogo para la Equidad de Género](#) elaborado por la [Comisión de Equidad de Género](#), con la finalidad de promover la difusión y la aplicación de las medidas que en él se incluyen, entre las firmas de auditoría y los/las censores/as jurados/as de cuentas de Cataluña. En este sentido, más de 50 firmas de auditoría se han adherido al mencionado decálogo expresando su compromiso con el mismo.

El Col·legi, conjuntamente con la Cátedra MANGO de RSC de ESCI-UPF, ha elaborado un estudio titulado ["Las tendencias en los estados de información no financiera"](#), centrado en analizar los estados de información no financiera presentados con respecto al ejercicio del 2020 de las empresas cotizadas en el mercado continuo en 2020, para identificar las tendencias seguidas en el formato, verificación y presentación de determinados contenidos de los informes. De las 129 empresas cotizadas, 91 compañías presentan un estado de información no financiera (EINF) de acuerdo con la Ley 11/2018. Se realiza un análisis de contenido riguroso de estos EINF con base en unos criterios de codificación transparentes, para examinar el formato del EINF, el marco de *reporting* utilizado, el proceso de verificación, la contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la información sobre la brecha salarial y la información sobre la supervisión y auditorías en la cadena de suministro. Algunas conclusiones del estudio:

- El 60% de las empresas presenta el EINF como un informe separado, en forma de anexo al informe de gestión o como un documento separado.
- Un 99% utilizan como marco de *reporting* el estándar del Global Reporting Initiative (GRI).
- El 95% han contratado firmas de auditoría financiera como verificador de la información contenida en el EINF.
- Los EINF del 95% de las empresas han estado verificados según la norma ISAE 3000 del IAASB y la Guía 47 de actuación sobre encargos de verificación del EINF del ICJCE.
- El 78% de las empresas hacen referencia en sus EINF a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas.
- Todas las empresas informan sobre las diferencias entre las remuneraciones salariales percibidas por hombres y mujeres.

El Col·legi ha realizado un estudio con la Cátedra MANGO de RSC de ESCI-UPF para calcular y valorar su impacto social correspondiente al año 2022, aplicando la metodología de cálculo del Valor Social Integrado (VSI). [Resumen ejecutivo del estudio](#).

En nuestra memoria de actividades hemos incluido un detalle de la participación de las mujeres y los hombres en todas las actividades desarrolladas por la institución, órganos de gobierno y grupos de trabajo con el objetivo de poder evaluar nuestro compromiso con la equidad de género.

En los TFM de nuestro máster universitario en Auditoría de Cuentas y Contabilidad de la UAO hemos promovido los aspectos relacionados con el *reporting* y la verificación externa de los informes de sostenibilidad.

The background consists of a dense field of blue, three-dimensional rectangular blocks or cubes. These blocks are arranged in a way that creates a sense of depth and perspective, with some blocks appearing to be stacked on top of others. The lighting is soft, creating subtle gradients and shadows on the surfaces of the blocks, giving them a realistic, slightly glossy appearance. The overall color palette is a range of blues, from light sky blue to deep navy blue.

03

**Perfil de la
organización**

Estructura operativa de la Organización

El Col·legi está vinculado al [Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España](#) (en adelante ICJCE), ya que éste es el único representante español de la profesión de auditoría ante las organizaciones profesionales en el ámbito europeo, [Accountancy Europe](#) y en el ámbito mundial la [IFAC](#) (International Federation of Accountants) así como nuestro enlace ante el [Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas](#) (ICAC). Así mismo, el Col·legi es fundador del [Arco Mediterráneo de Auditores](#) (AMA), asociación creada en el año 1992 por iniciativa de la Ordre des Experts Comptables de la Région de Montpellier, la Ordine dei Dottori Commercialisti di Milano y el mismo Col·legi.

La sede principal del Col·legi está ubicada en Barcelona. Existen delegaciones en Lleida, Girona y Tarragona. La entidad opera en Cataluña.

Los principales datos referidos a la dimensión de la entidad son los siguientes:

	2022	2021
Número de colaboradores	12	12
Número de colegiados, colaboradores y asociados	1.830	1.825
Número de firmas de auditoría	206	207
Cifra de ingresos	2.442.296	2.326.730
Cifra de activos	4.074.180	3.996.477
Patrimonio neto	3.501.637	3.462.663
Excedente del ejercicio	38.974	40.043
Actuaciones profesionales del colectivo	18.582	18.083
Número de consultas técnicas atendidas	1.523	1.870
Número de horas lectivas impartidas	62.126	58.004
Número de asistentes a los cursos de formación	5.686	6.180

Para llevar a cabo su misión el Col·legi desarrolla los siguientes servicios y actividades:

Jornadas y Congresos

- [Jornada de Auditoría del Sector Público](#)
- [El auditor y la salud más allá de la verificación financiera](#)
- [III Jornada de auditoría y *compliance*](#)
- [Jornada sobre información no financiera](#)
- [Auditor por un Día](#)
- [Fórum de la Auditoría](#)
- [Congreso del Arco Mediterráneo de Auditores](#)
- [Día de la Auditoría](#)

Comisiones

- [Comité Técnico](#)
- [Comisión de Entidades no Lucrativas](#)
- [Comisión de Responsabilidad Social Empresarial](#)
- [Comisión de Reestructuración y Concursal](#)
- [Comisión Fiscal](#)
- [Comisión de Actuaciones Periciales](#)
- [Comisión de Auditoría del Sector Público](#)
- [Comisión de Séniors](#)
- [Comisión de Jóvenes](#)
- [Comisión de Equidad de Género](#)
- [Grupo de trabajo de Innovación y Tecnología](#)

Premios otorgados

- **Auditor distinguido:**
 - ✓ En 2022 otorgado a Gemma Soligó Illamola
 - ✓ En 2021 otorgado al colectivo de la profesión de auditoría de Cataluña
- **Mejor comunicación de temas relacionados con la transparencia:**
 - ✓ En 2022 otorgado a La Fageda
 - ✓ En 2021 otorgado a la Universitat Oberta de Catalunya
- **Premio periodístico a la mejor información económica de auditoría:**
 - ✓ En 2022 otorgado a la sección de economía de La Vanguardia
 - ✓ En 2021 otorgado al programa de TV3 "Valor Afegit"

Donaciones a entidades sin ánimo de lucro

El Col·legi dona el 0,7% de su presupuesto. Se trata de donaciones a entidades sin ánimo de lucro que desarrollen proyectos dirigidos a reducir las desigualdades sociales, haciendo frente a cualquier situación de emergencia social o ayudando a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad física o intelectual. Existen unas **bases para la asignación de estas ayudas** a través de las cuales se votan democráticamente las propuestas recibidas. En 2022 y 2021 se asignaron las ayudas a **Make a Wish Spain** y a la **Fundació Rubricatus**, respectivamente.



04

**Gobierno y
grupos de
interés**

Sistema de Gobierno

La Asamblea General del Col·legi es el órgano de máxima representación que delega la acción ejecutiva en el **Consejo Directivo**, compuesto por un presidente, dos vicepresidentes, un secretario, un tesorero y nueve vocales. Adicionalmente el Consejo Directivo nombra delegados en Girona, Lleida y Tarragona. A los cargos del Consejo Directivo se accede por elección. Son electores todos los colegiados con derecho a voto que pertenezcan al Col·legi el día en que se convocan las elecciones. Los cargos tienen una duración de cuatro años. Puede haber reelección.

La actual composición del Consejo Directivo es la siguiente:

Joan Vall Gil

Presidente
GRANT THORNTON

Xavier Pujol Pàmies

Vocal
EY

José Antonio González Fernández

Vicepresidente 1º
DELOITTE

Juan Berral Vicente

Vocal
MAZARS

Noelia Acosta Sánchez

Vicepresidenta 2ª
AUDIAXIS

Carlos del Cubo Ruiz

Vocal
PRICEWATERHOUSECOOPERS

Lluís Prims Vila

Secretario
AUDRIA

Pere Ruiz Espinós

Vocal
FAURA-CASAS

M. Dolors Poch Vilaplana

Tesorera
PLETA AUDITORES

Angèlica Ribas Donato

Vocal
AUDITORIA I CONTROL AUDITORS

Eva Aldeguer Vidal

Vocal
MARCA CARDINAL AUDIT

Miguel Ángel Catalán Blasco

Vocal
AUREN

Juan Ramón Aceytuno Mas

Vocal
KPMG

Meritxell Pérez-Copons Alier

Vocal
CORTÉS Y PÉREZ AUDITORES Y ASESORES
ASOCIADOS

Los miembros del Consejo Directivo no reciben ningún tipo de retribución ni se les ha concedido adelantos o créditos de ningún tipo. El Col·legi tampoco tiene contratada ninguna obligación en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida con respecto a los actuales y antiguos miembros del Consejo Directivo.

Defensor/a de la persona colegiada

La Asamblea General nombra un/a defensor/a de la persona colegiada a propuesta del Consejo Directivo con la finalidad de resolver todas las quejas que las personas colegiadas formulen en relación con el anormal funcionamiento de los servicios colegiales o cuando consideren vulnerados sus derechos colegiales o profesionales.

Comisión Deontológica

La Comisión Deontológica es el órgano competente para acordar, si es conveniente, el inicio del procedimiento sancionador, designar el/la instructor/a y formular la propuesta de resolución. La Comisión Deontológica también atenderá las quejas de los usuarios por los servicios profesionales prestados por las personas colegiadas relativas al ejercicio de la profesión de censor/a jurado/a de cuentas.

Organigrama



Código Ético Interno

El objetivo de este [Código](#) es recoger el conjunto de normas aplicables a la actividad del Col·legi en todas sus actuaciones, tanto internas como externas, en relación con las diferentes partes implicadas que la integran y con las cuales interactúa: los colegiados, el personal, los proveedores, las universidades, las escuelas de negocio, los usuarios de las actuaciones profesionales y la administración. Este código está dirigido al Consejo Directivo, directivos, técnicos, personal y colaboradores del Col·legi, independientemente de la posición que ocupen o el lugar en el cual desarrollan su actividad.

Portal de la transparencia

El [Portal de la Transparencia](#) pone a disposición de los grupos de interés y de la sociedad la información relevante y las actividades del Col·legi.

Participación y diálogo

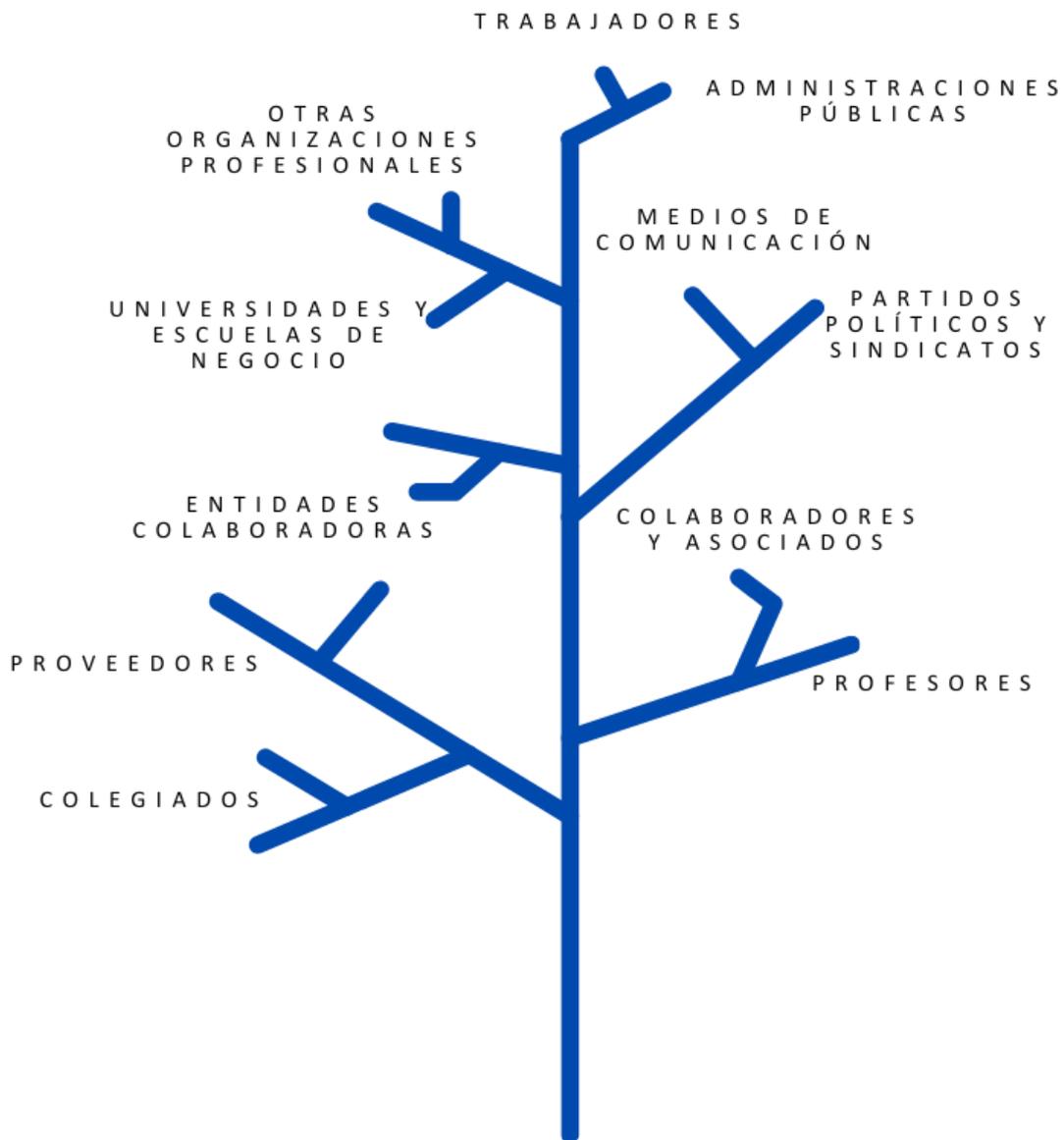
Durante el periodo 2021-2022, el Col·legi ha realizado las siguientes encuestas:

- Encuestas de satisfacción del Fórum de la Auditoría en sus ediciones de 2021 y 2022.
- Encuesta sobre los principales riesgos que afrontan las pymes actualmente.
- Encuesta sobre reflexión estratégica.

Además, de manera periódica celebramos reuniones con firmas de auditoría. Durante el periodo 2021-2022 hemos mantenido 11 reuniones.

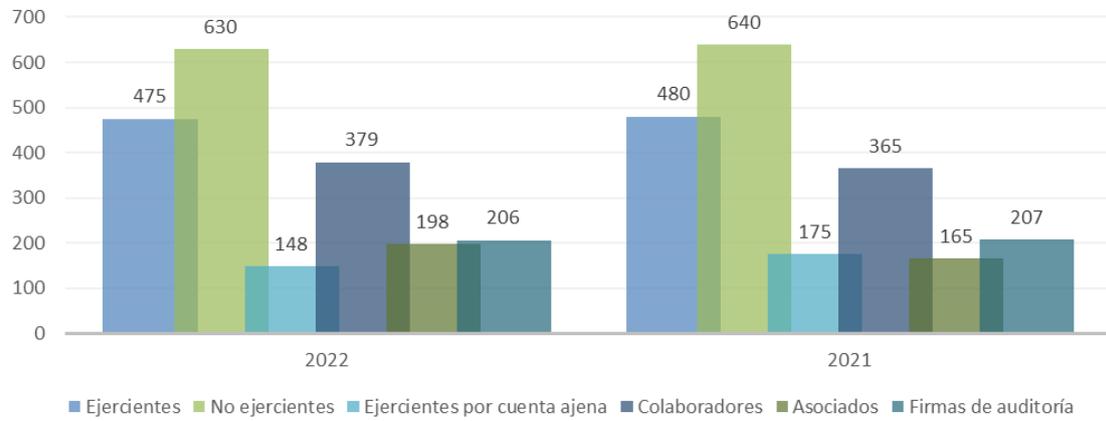
Grupos de Interés

Entendemos por grupos de interés las entidades o individuos a los que pueden afectar de manera significativa las actividades, los productos o los servicios de la organización, y cuyas acciones pueden afectar dentro de lo razonable a la capacidad de la organización para desarrollar con éxito sus estrategias y alcanzar sus objetivos. Los principales grupos de interés de la entidad son los siguientes:

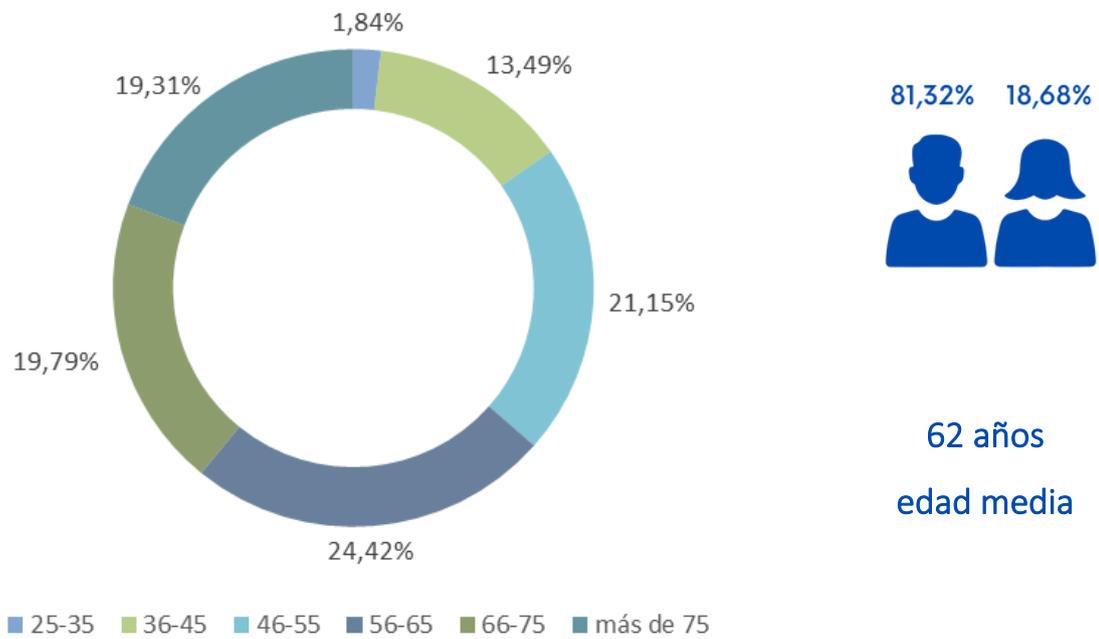


Colegiados, colaboradores y asociados

La estructura colegial es la siguiente:



Colegiados por edad y sexo



La colegiación es voluntaria. Se consideran vinculados a la institución todos los colegiados, firmas de auditoría y todo el personal relacionado con los auditores individuales y firmas de auditoría beneficiarios de todos los servicios colegiales.

También podrán vincularse al Col·legi como colaboradores y asociados las siguientes personas:

- Aquellas personas que sin estar inscritas en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC), se encuentren colaborando activamente con un auditor de cuentas en ejercicio o con una sociedad de auditoría y estén interesados en disponer de los servicios colegiales.
- O bien, aquellas personas que desarrollan su actividad profesional en el campo de las finanzas y, pese a no tener ROAC ni colaborar con un auditor de cuentas en ejercicio o una sociedad de auditoría de cuentas, estén interesados en disfrutar de los servicios del Col·legi.

Proveedores

Los principales proveedores son: empresas de mantenimiento y suministros, artes gráficas, asesores de comunicación y *marketing*, diseñadores gráficos, asesores fiscales, jurídicos y laborales, traductores y profesores, servicios audiovisuales y de convenciones.

Trabajadores

El conjunto de trabajadores del Col·legi tiene la siguiente estructura:

	2022	2021
Trabajadores	12	12
Nacionalidad española	12	12
Edades comprendidas entre	40 y 65 años	39 y 64 años
Titulados superiores	9	9
Formación profesional	2	2
Otros	1	1
Contratos indefinidos	11	11
Profesionales independientes	1	1
Contratos a tiempo completo	11	11
Contratos a tiempo parcial	1	1

Profesores

La Escola d'Auditoria dispone de un cuadro estable de profesores que le permite impartir sus programas docentes.

Entidades auditadas y usuarios de informes

Durante el periodo 2021-2022 los miembros del colectivo han llevado a cabo las siguientes actuaciones profesionales:

Actuaciones de auditoría:



Otras actuaciones:



Administraciones Públicas

El Col·legi tiene firmados diversos convenios de colaboración con:

- La Diputación de Barcelona
- El Ayuntamiento de Barcelona
- La Oficina Antifraude de Cataluña
- Convenio de colaboración en materia de mediación con el Departamento de Justicia de la Generalitat de Catalunya

Universidades y Escuelas de Negocio

El Col·legi tiene acuerdos de colaboración con:

- La Universidad de Barcelona
- La Universidad Abat Oliba CEU
- La Fundació Bosch i Gimpera
- La Universidad de Andorra

Entidades colaboradoras y otras organizaciones empresariales y profesionales

El Col·legi tiene firmados convenios con:

- El Col·legi d'Economistes de Catalunya
- El Col·legi de Secretaris, Interventors i Tresorers de l'Administració Local
- El Col·legi d'Economistes d'Andorra
- Es miembro de la Associació Intercol·legial de Catalunya
- Es miembro del Arco Mediterráneo de Auditores (AMA)
- Real Academia Europea de Doctores
- CECOT
- PIMEC

Otras organizaciones en las que participamos:

- ACCID
- RECC
- Associació Intercol·legial de Col·legis Professionals de Catalunya

Medios de comunicación

El Col·legi informa mediante notas de prensa de todos los actos más significativos que desarrolla. Así mismo, mantiene reuniones periódicas con diversos medios de comunicación con el objeto de conocer aquellos aspectos relacionados con los auditores que interesan a la sociedad.

Partidos políticos y sindicatos

El Col·legi informa de aquellos aspectos que considera más significativos relacionados con la auditoría, la transparencia y la rendición de cuentas. En este contexto figura en el Registro de Grupos de interés de la administración de la Generalitat y del sector público.

05

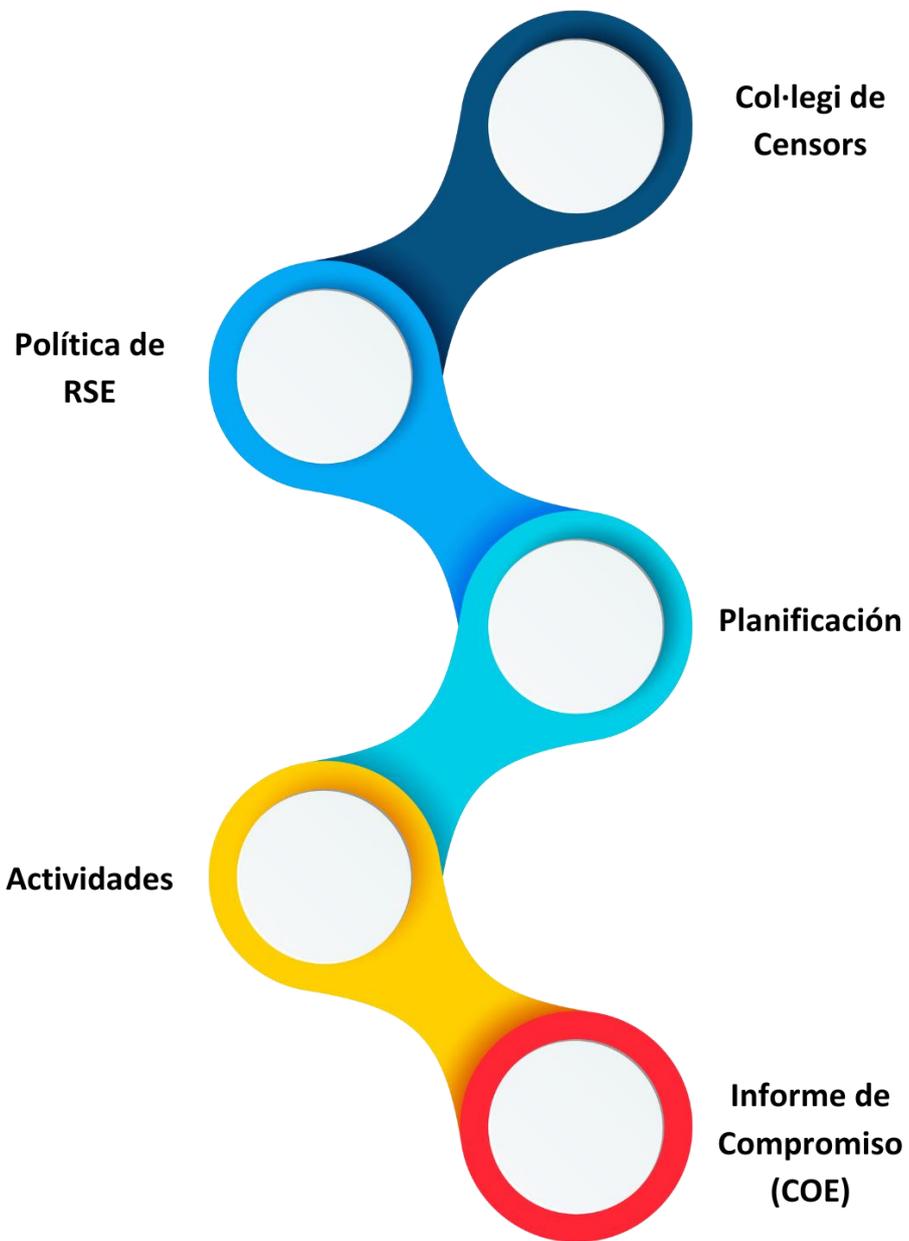
Compromisos

En relación con nuestros compromisos, creemos que siguen vigentes la mayor parte de los adquiridos en nuestro último Informe de Compromiso (COE) y que hemos desarrollado de forma muy significativa.

<p>Promover las actividades relacionadas con la prevención del fraude y la corrupción</p>	<p>Potenciar el papel de los auditores respecto a la demanda de transparencia y confianza en la información no financiera</p>	<p>Intensificar el diálogo con nuestros grupos de interés</p>
<p>Impulsar las actividades del Observatorio de Transparencia y Rendición de cuentas de la Asociación de Colegios Profesionales de Cataluña</p>	<p>Promover las actividades de RSE entre los miembros de la Asociación del Arco Mediterráneo de Auditores (20.000 profesionales)</p>	
<p>Facilitar recursos a nuestros colegiados para afrontar los retos de la RSE</p>	<p>Publicar documentos y guías de actuación relacionados con la RSE y la información no financiera</p>	<p>Fomentar el compromiso con los ODS. Próxima adhesión a la Alianza de la Agenda 2030 promovida por la Generalitat de Catalunya</p>
<p>Evaluar el impacto de la responsabilidad social en nuestra organización</p>	<p>Promover la incorporación de materias de sostenibilidad en los programas de las universidades y escuelas de negocios</p>	<p>Promover estudios sobre la equidad de género en la profesión de auditoría</p>

06

**Gestión e
indicadores
de
cumplimiento**



Políticas

Nuestro enfoque de la sostenibilidad se basa en:

- ✓ La gestión económica
- ✓ La gestión laboral
- ✓ Gestión medioambiental
- ✓ Derechos humanos
- ✓ Anticorrupción

- **La gestión económica**

Consideramos que la eficacia en la gestión financiera de la entidad y la transparencia en la rendición de cuentas son fundamentales para nuestra organización. Se pueden consultar nuestras cuentas anuales auditadas en el [informe económico](#) que publicamos cada año.

- **La gestión laboral**

La fidelización e identificación del personal con la organización es un factor determinante de nuestra sostenibilidad.

- **Gestión medioambiental**

Nuestros procesos tienen que suponer el menor impacto medioambiental posible.

- **Derechos humanos**

El respeto de los derechos humanos, su promoción y divulgación son el compromiso del Col·legi.

- **Anticorrupción**

Nuestro compromiso con la lucha contra la corrupción, la extorsión y el soborno es muy significativo. La lucha contra la corrupción y la promoción de la transparencia y rendición de cuentas son indispensables para nuestra organización.

Indicadores de cumplimiento

- Económicos

Principales magnitudes. Dimensión de la organización	2022	2021
Número de trabajadores	11	11
Número de profesionales independientes	1	1
Número de colegiados, colaboradores y asociados	1.830	1.825
Número de firmas de auditoría	206	207
Actuaciones profesionales del colectivo	18.582	18.083
Cifra de ingresos	2.442.296	2.326.730
Cifra de activos	4.074.180	3.996.477
Patrimonio neto	3.501.637	3.462.663

Valor económico	2022	2021
Valor económico directo generado	2.442.296	2.326.730
Ingresos	2.442.296	2.326.730
Valor económico distribuido	2.403.322	2.286.687
Costes operativos: proveedores/servicios	627.203	576.020
Pagos a trabajadores	763.389	757.578
Impuestos	27.602	27.112
Donaciones a la comunidad	4.248	4.248
Aportación al ICJCE	907.276	860.196
Otros gastos	73.604	61.533
Valor económico retenido	38.974	40.043
A fondo social	38.974	40.043

Donación a instituciones sin ánimo de lucro	2022	2021
Make a Wish Spain	4.248	
Fundació Rubricatus		4.248

- Ambientales

	2022	2021
Consumo de papel en fotocopiadoras e impresoras (Kg)	650	780
Consumo de papel en publicaciones y material corporativo	285	265
Variación consumo de papel	-10,53%	39,71%

	2022	2021
Consumo electricidad (kWh)	50.111	63.002
Consumo agua (m ³)	7	39
Variación consumo eléctrico	-20,46%	5,99%
Variación consumo de agua	-82,05%	-58,06%

En nuestras oficinas seguimos procedimientos de reciclaje de diversos materiales. El plástico y el cristal se reciclan a través de los contenedores municipales. Otros elementos como pantallas de ordenador, pilas, tóner, etc. se reciclan en el punto verde más cercano a nuestra sede.

En el caso del papel, al ser en muchos casos la información impresa confidencial, disponemos de unos contenedores de reciclaje y destrucción confidencial que gestiona la empresa **FEMAREC**, empresa que busca fórmulas de lucha contra la exclusión, eficaces y sostenibles, que permitan aportar nuevas propuestas de integración social, laboral y cultural a favor de aquellas personas que se encuentran en situación de marginación o en un alto riesgo de estarlo, para asegurar una atención sistematizada y de calidad.

El mantenimiento del jardín de nuestra sede lo realiza la empresa social sin ánimo de lucro **CIPO, SCCL**, que tiene como misión trabajar para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y/o enfermedad mental y sus familias, generando apoyos y oportunidades para el desarrollo del proyecto de vida de cada persona como ciudadanos y ciudadanas de pleno derecho.

- **Sociales**

Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de trabaj	2022	2021
Dirección	5	5
Técnicos	2	2
Personal administrativo	4	4
Mantenimiento	1	1
Contratos indefinidos	11	11
Profesionales independientes	1	1
Contratos a tiempo completo	11	11
Región de residencia	Barcelonés	Barcelonés

	2022	2021
Horas de formación sobre prevención en riesgos laborales y el ámbito del trabajo	22	22

Número total de trabajadores, desglosado por grupos de edad y sexo	2022	2021
Número total de trabajadores	12	12
Media de años de permanencia de los trabajadores	18	17
Años que hace que está el trabajador más antiguo	32	31
Años que hace que está el trabajador más reciente	4	3
Trabajadores entre 20 y 40 años	1	1
Trabajadores entre 41 y 50 años	4	4
Trabajadores de más de 50 años	7	7
Número de mujeres contratadas	7	7
Número de hombres contratados	5	5

El Col·legi pone a disposición de los trabajadores una serie de prestaciones, como son: *parking* gratuito en la misma sede ya que se encuentra retirada del centro de la ciudad y el transporte público resulta limitado, y una zona habilitada para que los trabajadores puedan almorzar y comer.

Se fomenta la formación del personal en diferentes ámbitos para mejorar sus competencias y se imparten clases de inglés.

Se facilita la conciliación familiar y laboral adaptando la jornada de los trabajadores, reduciendo la jornada en algunos casos y siendo flexibles a la hora de asuntos propios de los trabajadores.

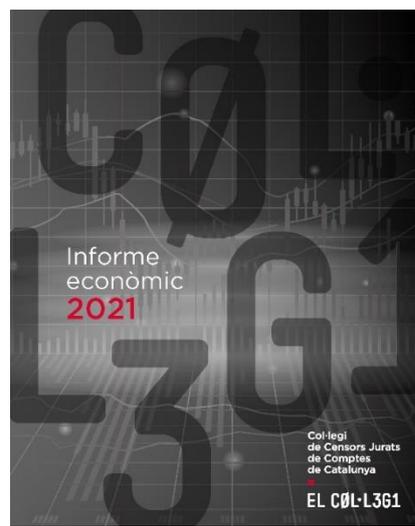
Como cada año, nuestra organización ofrece a los colaboradores la posibilidad de realizar un reconocimiento médico gratuito. Más de un 80% de los colaboradores optan por someterse a dicha revisión.

Hemos adoptado el teletrabajo como una modalidad laboral permanente y esencial, consolidando así un enfoque moderno y flexible en nuestra cultura organizativa. Para garantizar la máxima efectividad en este entorno laboral, hemos provisto a nuestros empleados con herramientas y tecnologías de vanguardia, asegurando que puedan desempeñar sus funciones con la misma excelencia y profesionalidad, independientemente de su ubicación física.

Horas de formación al año para los trabajadores, desglosado por categorías	2022	2021
Directivos	1.938	1.898
Técnicos	361	295
Administrativos	38	35
Conserje	2	2

Composición de los órganos de gobierno y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad	2022	2021
Consejo Directivo	14	12
Consejeros hombres	9	9
Consejeras mujeres	5	3
Consejeros entre 40 y 50 años	4	2
Consejeros de más de 50 años	10	10
Personal del Col·legi	12	12
Directivos	5	5
Entre 20 y 40 años	1	1
Entre 41 y 50 años	1	1
Más de 50 años	3	3
Directivos hombres	3	3
Directivas mujeres	2	2
Técnicos	2	2
Entre 41 y 50 años	1	1
Más de 50 años	1	1
Técnicos hombres	1	1
Técnicas mujeres	1	1
Administrativos	4	4
Entre 20 y 40 años	-	-
Entre 41 y 50 años	2	2
Más de 50 años	2	2
Administrativos hombres	-	-
Administrativas mujeres	4	4
Mantenimiento	1	1
Hombre	1	1
Más de 50 años	1	1

Enlaces de interés



#SomAuditors



Sor Eulàlia d'Anzizu, 41
08034 Barcelona
Tel. 93 280 31 00
www.auditorsensors.com

Col·legi de Censors Jurats
de Comptes de Catalunya = **EL CØL·L3G1**